LITORALPRESS

Fecha: 25-04-2024
Medio: El Pingüino
Supl. : El Pingüino
Tipo: Noticia general
Título: **Sector de Punta Arenosa presentó Marea Roja**

Pág. : 20
Cm2: 133,2
VPE: $ 159.549

Tiraje: 5.200
Lectoría: 15.600
Favorabilidad: No Definida

Entre Río Chabunco y Río los Ciervos

Sector de Punta Arenosa presentó Marea Roja

La Seremi de Salud de Magallanes determinó ayer el cierre de la zona denominada Punta Arenosa para la extracción de almeja. Esto, por presencia de Marea Roja.

La encargada del Programa, Paulina Solar, sostuvo que esta medida obedece a la detección de niveles por sobre la norma de veneno paralizante de los mariscos (VPM) en muestras de este producto por parte del Laboratorio de Salud Pública de la Seremi.

De este modo, tras el hallazgo se debió proceder al decomiso y destrucción de 20 sacos del producto, además de la prohibición de extracción, transporte, procesamiento, tenencia, comercialización, distribución, venta y consumo de almeja en el sector.

Igualmente, la profesional enfatizó la importancia de siempre analizar los productos extraídos, ya que la Marea Roja es un fenómeno variable en cuanto a su presencia y niveles. "Por eso se realizan muestreos de borde costero por parte de la Autoridad Sanitaria, análisis de productos extraídos por los propios pescadores y análisis de muestras de las estaciones situadas en diversos puntos de Magallanes a cargo de IFOP, lo que nos posibilita resguardar la salud de la población", afirmó.

Otro punto que destacó Solar es la mantención de tras medidas como la extracción de productos de zona abiertas y la compra de productos en locales establecidos y autorizados por esta Seremía:, donde "con el cumplimiento de estas medidas, consumimos mariscos de manera segura y evitamos intoxicaciones".

Desde 1972 a la fecha se han producido 341 intoxicados, con 23 fallecidos.